



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 48 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320180025500	Ejecutivo	Aseocolba S.A.	Proboca S.A.	17/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320170039300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Costamovil Dtc S.A.S., Jenifer Terris Espinosa	17/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320210003600	Procesos Ejecutivos	Abc Gastronomía Sas	Operadora Hoteles Regatta Sas	17/03/2023	Auto Decide - Tiene Como No Valida La Notificación
13001310300320180010900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Innova Supplies S.A.S.	17/03/2023	Auto Decide - Deja Sin Efectos
13001310300320220015700	Procesos Verbales	Ivonne Restrepo Sandoval Y Cia S En C	Gladys Marin Duque, Carolina Graciano Marin, Herderos Indeterminados De Oscar Graciano Boja	17/03/2023	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

b4742653-98f9-46b6-bd56-94dca54bf0bd